



INSTITUTO DE ASTROFISICA DE CANARIAS

BASILIO RUIZ COBO, COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de 24 de noviembre de 2022, para la formalización de 1 contrato predoctoral conforme a lo previsto en los artículos 20.1.a y 21 de la Ley 14/2011, de la Ciencia, La Tecnología y la Innovación, para realizar una tesis doctoral en el marco del "Proyecto de astropartículas ASTRI Mini-Array".

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase del concurso los días 14 y 15 de Marzo, a la que se presentaron en tiempo y forma los 5 aspirantes que habían superado la primera fase del proceso selectivo, y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha acordado:

1. Ratificar como Calendario definitivo para las entrevistas del Programa de Astrofísicos Residentes del IAC 2022, el publicado el 15 de marzo de 2023.
2. Publicar la valoración provisional de la segunda fase del concurso (entrevista). En los Anexos I y II de la presente certificación se adjunta relación detallada de la valoración de la primera y segunda fase. El orden de los aspirantes se ha establecido atendiendo al orden total final.
3. Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar la fase de entrevista es de 10 puntos.
4. Que, conforme a lo previsto en el punto sexto, apartado primero, de la convocatoria el tribunal calificador publicará en la dirección de Internet <https://www.iac.es/>, la relación que contiene la valoración definitiva de méritos del concurso, la valoración provisional de la entrevista y la puntuación total, conforme a los Anexos I y II.
5. Que según el apartado 6.1 de la convocatoria se abre un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Este plazo no podrá utilizarse, en ningún caso, para añadir, completar o modificar la documentación aportada con la solicitud inicial.
6. Que dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo establecido, preferentemente por correo electrónico a la dirección "reclamaense@iac.es".
7. Además, podrán presentarse, dentro del plazo establecido en el Registro General Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, o en cualquiera de los lugares



señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8. La propuesta de resolución provisional y definitiva no crea derecho alguno frente al IAC a favor de la persona beneficiaria propuesta, mientras no se le haya notificado la resolución de concesión. La resolución de concesión del contrato será notificada a quien sea beneficiario/a de la misma y conforme a lo establecido por el art. 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y se publicará en la página web (www.iac.es) la lista con el nombre y apellidos de la persona beneficiaria y suplentes.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firmo el presente certificado en La Laguna a, 16 de Marzo de 2023.



ANEXO I

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)
"PROYECTO DE ASTROPARTÍCULAS ASTRI MINI-ARRAY"
1 CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL**

APELLIDO	NOMBRE	FASE 2ª Entrevista
BARRIOS	Luis	20
HOSSEINI	Zhara	20
CALATAYUD	Yessica	19
DOMÍNGUEZ	Sergio	14
CELMA	Carlos	14

ANEXO II

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE TODO EL PROCESO SELECTIVO
"PROYECTO DE ASTROPARTÍCULAS ASTRI MINI-ARRAY"
1 CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE TESIS DOCTORAL**

APELLIDO	NOMBRE	Fase 1ª Méritos	Fase 2ª Entrevista	VALORACIÓN TOTAL
BARRIOS	Luis	41,40	20	61,40
HOSSEINI	Seyedeh Zhara	35,08	20	55,08
DOMÍNGUEZ	Sergio	40,93	14	54,93
CALATAYUD	Yessica	32,26	19	51,26
CELMA	Carlos	31,96	14	45,96